



INSTITUTO PRIVADO MIXTO
"RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ"

3a. Avenida 10-59 zona 4, Barrio Colombita
COATEPEQUE, QUETZALTENANGO
Teléfonos 77756123 - 77756124

Nombre del alumno – a: Nanci Celeste Cardona Fuentes

Área: Legislación y Administración Escolar

Grado: 5º. Carrera: Magisterio de Educación Preprimaria

Actividad: 7

Fecha: 24 de agosto de 2021

Catedrático: Gerardo Barrios.

Actividad 7

Clasificación del servicio Público

Los efectos de la aplicación de esta ley, y sus reglamentos, los puestos de servicios del estado se comprenden en las clases siguientes:

- 1) Servicio exento
- 2) Servicio sin oposición
- 3) Servicio por oposición

Servicios Exentos

Funcionarios nombrados por el presidente a propuesta del Consejo del estado, ministros y viceministros de estado, secretarios, subsecretarios y consejeros de la presidencia de la república.

Servicio Sin Oposición

El presidente puede nombrarlos sin hacer una prueba ante, pueden ser: asesores técnicos, Asesores

jurídicas, Directores de Hospitales,
Los miembros de este estado o
servicio están sujetos a todas las
disposiciones de esta ley.

Servicio por Oposición

Incluye a los puestos no comprendidos
en los servicios exentos y sin
oposición y que aparezcan
específicamente en el sistema de
clasificación de puestos del servicio
por oposición que establece la
ley.